

Peligros de la mina

JAQUE MATE / Sergio Sarmiento

(08-08-2022).- "Cada vez que te calientes las manos en una estufa de carbón acuérdate de los mineros en los corredores fríos y oscuros y reza por ellos".

Mehmet Murat Ildan

No podemos cerrar los ojos a los peligros de la minería. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) señala: "La minería sigue siendo la ocupación más peligrosa si tenemos en cuenta el número de personas expuestas al riesgo. Aunque solo representa el 1 por ciento de la fuerza de trabajo mundial, en la minería se dan alrededor del 8 por ciento de los accidentes mortales en el trabajo".

La minería es y ha sido siempre indispensable. Todos los productos están hechos de minerales o los requieren para su producción. Los intentos de algunos activistas por prohibir total o parcialmente la minería son reflejo de inocencia o de mala fe. La humanidad sufriría un brutal retroceso, se hundiría en oscuridad y pobreza, si estos activistas tuvieran éxito.

La minería, sin embargo, sí puede ser más segura. Aunque no hay estadísticas internacionales fiables, sabemos que ha habido un descenso importante en las muertes por accidentes mineros. En la primera mitad del siglo XX se registraban miles de muertes anuales en Estados Unidos, país que mantiene estadísticas desde 1900. En 1907 se registró el máximo, 3,242 muertes, pero la cifra bajó a 2,030 en 1930, 999 en 1948, 12 en 2019 y 5 en 2020. La automatización y los protocolos de seguridad han reducido dramáticamente la peligrosidad de la minería.

En México no tenemos estadísticas históricas, pero la gran atención prestada a la inundación de la mina de El Pinabete en Sabinas, Coahuila, donde 10 mineros han quedado atrapados, es indicativa de que estos accidentes son ya poco frecuentes. La mayor tragedia de los últimos años fue la de Pasta de Conchos de 2006, también en Coahuila, que costó la vida a 65 mineros. Desde entonces se registraron accidentes en El Pocito, 2011, con 14 trabajadores muertos; y en Mineral La Florida, con siete, en 2012 (sinembargo.mx).

El país con más muertes de mineros es China, con 7.29 muertes por millón de tonelada de carbón producida contra 0.47 en la India, 0.23 en Polonia y 0.04 en Estados Unidos. "Hay casi el mismo número de muertes en un día en China (16) que en Estados Unidos en un año (22). Las autoridades chinas reconocen más de 2 mil muertes por minería de carbón al año contra menos de 50 en los Estados Unidos", según el portal factsanddetails.com. Pero incluso China está teniendo avances. La agencia oficial Xinhua reportaba en enero de 2021 que en 2020 se habían registrado 434 accidentes en minas, 19 por ciento menos que el año previo, y 573 muertes, una baja de 22 por ciento.

En México no podemos simplemente cerrar la minería. Esta representó 3.06 por ciento de la economía en 2021 (INEGI) y generó 399,366 empleos directos (IMSS) con salarios 36 por ciento arriba del promedio nacional (Camimex). Sí podemos, empero, exigir mayor seguridad. La Secretaría del Trabajo es la encargada de verificar las condiciones de las minas. Si bien en 2006 la sociedad tuvo gran cantidad de información de Pasta de Conchos, propiedad de Grupo México, en el caso de hoy solo hay un comunicado de prensa de la STPS del 3 de agosto que señala: "Esta mina inició operaciones en enero de este año y a la fecha no se tiene antecedente de denuncias por algún tipo de anomalía". Entiendo que primero hay que rescatar a los mineros y después deslindar responsabilidades, pero el comunicado, que no menciona el nombre de la mina ni su propietario, parece más preocupado en proteger a alguien que en ofrecer información.

· SIN FONDO

En 2013 se estableció un impuesto especial, adicional a los existentes, que convirtió a México en uno de los países con mayor tasa impositiva a la minería. El dinero del Fondo Minero se usaría para el desarrollo de las comunidades vecinas a las minas, pero el gobierno de la 4T prefirió llevárselo a sus obras.

www.sergiosarmiento.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/peligros-de-la-mina-2022-08-08/op231607>

Fecha de publicación: 08-08-2022